



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 9L/4300-0051, CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES INFERIOR A 30 DÍAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0165]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0165, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a cumplimiento de la propuesta de resolución número 9L/4300-0051, correspondiente al mantenimiento del periodo medio de pago global a proveedores inferior a 30 días

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de abril de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/4300-0165]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley para que sea debatida ante el Pleno;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es un hecho conocido que durante la presente legislatura Cantabria nunca ha pagado en plazo a sus proveedores. Esto motivó la presentación, por parte del Grupo Popular, de una Proposición no de Ley en el mes de febrero de 2016 instando al Gobierno Regional a pagar en un plazo inferior a 30 días a sus proveedores. Dicha Proposición No de Ley fue aprobada por todos los Grupos Parlamentarios.

Sin embargo, el Gobierno de Cantabria ha incumplido de forma reiterada dicha propuesta de Resolución, con el grave perjuicio que ocasiona para las PYME y autónomos de la región. De hecho y según el último dato publicado correspondiente al mes de febrero de 2017, Cantabria es la segunda comunidad autónoma que más tarda en pagar sus proveedores, con un Periodo Medio de Pago Global de 53,04 días.

Por todo lo anterior, se presenta la siguiente Propuesta de resolución.

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a cumplir con la propuesta de resolución número 9L/4300-0051, aprobada por la unanimidad de los grupos parlamentarios y correspondiente al mantenimiento del Periodo Medio de Pago Global a proveedores inferior a 30 días.

Santander a 26 de abril de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz Grupo Parlamentario Popular."